Acta número: 248
Fecha: 1°/febrero/2024.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.
Secretaría: Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.
Inicio: 12:57 Horas
Instalación: 13:02 Horas
Clausura: 13:21 Horas
Asistencia: 26 diputados.
Cita próxima: 7/febrero/2024 11:00 horas.
Sesión ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos, del día uno de febrero del año dos mil veinticuatro, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quien solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 25 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Luis Aguilar Gallardo, Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Soraya Pérez Munguía, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez y Fanny Kristell Vargas Vázquez.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41 fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, se justificaran las inasistencias a la sesión de las diputadas y diputados Fabián Granier Calles, Miguel Ángel Moheno Piñera, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Diana Laura Rodríguez Morales, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez y Miguel Armando Vélez Mier y Concha.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las trece horas con dos minutos, del día uno de febrero del año dos mil veinticuatro, declaró abierto los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente, la Diputada Segunda Secretaria, Katia Ornelas Gil, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 31 de enero de 2024. V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Reunión Previa de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 31 de enero de 2024. VI. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida. VII. Informe de la Diputada Rosana Arcia Félix, Presidenta de la Comisión Permanente, sobre los asuntos tratados durante el Primer Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado. VIII. Asuntos Generales. IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Siendo las trece horas con tres minutos, se integró a los trabajos la Diputada Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 26

votos a favor, de los diputados: Luis Aguilar Gallardo, Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Soraya Pérez Munguía, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Fanny Kristell Vargas Vázquez y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

A continuación, el Diputado Presidente, señaló que los puntos IV y V del orden del día, se referían a la lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones de la Comisión Permanente y de la Reunión Previa del Pleno, ambas del 31 de enero del año en curso; proyectos que habían sido circulados previamente a las diputadas y diputados que integran la Legislatura; por lo que con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, propuso al Pleno, la dispensa a sus lecturas. En consecuencia, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria y en un solo acto sometiera a consideración de la Soberanía, la propuesta de dispensa presentada.

Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, sometió a consideración del Pleno la propuesta de dispensa a la lectura de las actas citadas por el Diputado Presidente, e informó que había resultado aprobada con 26 votos a favor, de los diputados: Luis Aguilar Gallardo, Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Soraya Pérez Munguía, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Fanny Kristell Vargas Vázquez y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Inmediatamente, el Diputado Presidente declaró aprobada la dispensa a la lectura de las actas de las sesiones de la Comisión Permanente y de la Reunión Previa del Pleno, ambas del 31 de enero del año en curso, solicitando a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria, y por separado, las sometiera a consideración de la Soberanía, para su aprobación, en su caso.

Acto seguido, la Diputada Primera Secretaria, en votación ordinaria, sometió a consideración de la Soberanía, el acta de la sesión de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 31 de enero de 2024, la cual resultó aprobada con 26 votos a favor, de los diputados: Luis Aguilar Gallardo, Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Soraya Pérez Munguía, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Fanny Kristell Vargas Vázquez y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, en votación ordinaria, sometió a consideración de la Soberanía, el acta de la Reunión Previa de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 31 de enero de 2024, la cual resultó aprobada con 26 votos a favor, de los diputados: Luis Aguilar Gallardo, Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Soraya Pérez Munguía, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Fanny Kristell Vargas

Vázquez y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Por lo que el Diputado Presidente declaró aprobadas en sus términos, las actas de las sesiones de la Comisión Permanente y de la Reunión Previa del Pleno, ambas del 31 de enero del año en curso, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó a la Diputada Segunda Secretaria, Katia Ornelas Gil, diera lectura a los mismos; quien dio lectura en los siguientes términos: 1.- Oficios remitidos por los congresos de los estados de Aguascalientes, Hidalgo y Tamaulipas, mediante los cuales comunican la elección de la Diputación Permanente, que fungen durante el Primer Período de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional; y elección de Mesas Directivas que fungirán durante el Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Tercer año de Ejercicio Constitucional, respectivamente.

Acto seguido, el Diputado Presidente, informó a la Soberanía que el trámite que recaía a la correspondencia recibida, era enviar los acuses respectivos a los congresos de los estados de Aguascalientes, Hidalgo y Tamaulipas.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, le concedió el uso de la palabra a la Diputada Rosana Arcia Félix, Presidenta de la Comisión Permanente, para que informara a la Soberanía, sobre los asuntos tratados durante el Primer Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, quien en uso de la tribuna expresó: Con el permiso de los integrantes de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros diputados. Medios de comunicación y público en general que nos acompaña en esta sesión y que nos siguen a través de las redes sociales. En cumplimiento a la obligación contenida en el artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito informar al Pleno, sobre los asuntos tratados durante el Primer Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de esta Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Permanente, que fungió del 16 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024. En este período de receso, se llevaron a cabo un total de

siete sesiones ordinarias los días 18 y 29 de diciembre de 2023, y 5, 12, 19, 26 y 31 de enero de 2024, así como la Reunión Previa, en la que se eligió a los integrantes de la Mesa Directiva, para este Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura. En las sesiones ordinarias de la Comisión Permanente, fueron aprobadas las actas de las sesiones ordinarias del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a los días 7, 8, 11 y 15 de diciembre de 2023. Durante este Período de Receso, se dio el trámite correspondiente, a diversa correspondencia recibida, de la que destaco: Oficio de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual se remite una muestra de investigaciones realizadas por los centros de estudio de ese órgano legislativo. Oficio del Congreso del Estado de Querétaro, por medio del cual remite un exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que, en los siguientes presupuestos, se considere una asignación para el programa "Pueblos Mágicos". Copia de un escrito dirigido al Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, firmado por integrantes del Consejo Consultivo del citado organismo, mediante el cual le solicitan información respecto al evento "Premiación Estatal de Derechos Humanos 2022". Copia de dos oficios dirigidos al Presidente Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco, firmados por la Síndico de Hacienda del citado municipio, relacionados con su solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarse de dicho cargo. Oficio remitido por el Presidente Municipal de Macuspana, Tabasco, mediante el cual presenta Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que propone derogar los decretos números 246 de fecha 15 de diciembre de 2015 y 013 de fecha 12 de julio de 2016, emitidos por este Poder Legislativo. Oficio remitido por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco, mediante el cual comunica la solicitud de licencia definitiva al cargo de Síndico de Hacienda, y la correspondiente toma de protesta de su suplente. Copia de un oficio firmado por el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, mediante el cual da respuesta a la solicitud presentada por los integrantes del Consejo Consultivo del citado órgano autónomo, relacionado a la información respecto al evento "Premiación Estatal de Derechos Humanos 2022". Oficio de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual se remite exhorto en materia de suspensión de guarda, custodia y pérdida de la patria potestad en caso de feminicidio, desde el momento de la vinculación a proceso. Oficio del Congreso del Estado de Baja California, mediante el cual se adjunta un Punto de Acuerdo por el que se propone reformar los artículos 4 y 27 de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos. Oficio del Congreso del Estado de Colima, mediante el cual se remite un exhorto en materia de promoción y desarrollo agroecológico. Demanda de Juicio Político presentada por un Profesor Investigador de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Por otra parte, en la sesión de fecha 29 de diciembre de 2023, en razón a la licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo de Diputado integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura, concedida por el Pleno el 11 de diciembre de 2023, al Diputado Héctor Peralta Grappin, se llevó a cabo la toma de protesta del Ciudadano Luis Aguilar Gallardo, como Diputado integrante del Congreso del Estado de Tabasco, con efectos a partir del 1° de enero del año 2024. En sesión de fecha 26 de enero del presente año, se dio cuenta del Acuerdo de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual se designa al Diputado Juan Álvarez Carrillo, como Coordinador y a la Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez, como Vicecoordinadora. Procediéndose a realizar las declaraciones correspondientes en cuanto a la nueva conformación del citado grupo parlamentario y de la Junta de Coordinación Política. Asimismo, en sesión de fecha 26 de enero de 2024, se le dio el trámite legislativo respectivo, a una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar el Decreto 007, publicado en el Suplemento C, al Periódico Oficial del Estado 7678 de fecha 6 de abril de 2016. Finalmente, convoqué a las diputadas y diputados integrantes de esta Soberanía, a la Reunión Previa, en la que fueron electos los integrantes de la Mesa Directiva para este Segundo Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura. Agradezco el apoyo de mis compañeras y compañeros Diana Laura Rodríguez Morales, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente, Ana Isabel Núñez de Dios, Beatriz Vasconcelos Pérez, Fanny Kristell Vargas Vázquez, José Pablo Flores Morales, Miguel Ángel Moheno Piñera y David Coutiño Méndez, que formaron parte de la Comisión Permanente, para llevar a buen puerto los trabajos de este órgano colegiado. A todas y todos los integrantes de esta Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, mi agradecimiento por la confianza a través de su voto para presidir los trabajos de la Comisión Permanente, y los invito para que sigamos trabajando en beneficio del pueblo de Tabasco. Muchas gracias.

Posteriormente, el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a las diputadas y

diputados que desearan hacer uso de la palabra se anotaran ante esa Mesa Directiva con la Diputada Primera Secretaria. No anotándose ninguna Diputada o Diputado para hacer uso de la palabra en asuntos generales, por lo que se declaró agotado este punto del orden del día.

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las trece horas con veintiún minutos, del día uno de febrero del año dos mil veinticuatro, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a las diputadas y diputados para la próxima, que sería una sesión ordinaria, misma que se verificaría a las 11 horas, del día 7 de febrero del presente año, en el Salón de Sesiones.

DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR.
PRESIDENTE.

DIP. ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ.
PRIMERA SECRETARIA.